

ANNEX 7



NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



RESTRINGIDO  
CEPAL/MEX/75/Nic.1  
Julio de 1975

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

NICARAGUA: ORIENTACIONES BASICAS PARA LA PREPARACION  
DEL PLAN ANUAL OPERATIVO, 1976

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the statistical tools employed.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and a discussion of the implications of the findings.

INDICE

	<u>Página</u>
Presentación	1
I. Introducción	3
1. La experiencia en materia de planificación	3
2. Plan Anual Operativo, 1976	3
a) Condiciones especiales	3
b) Organización requerida	4
II. Proyecto de esquema de presentación del Plan Anual Operativo	7
1. Aspectos generales	7
a) Guión	7
b) Descripción del contenido de los rubros del guión	7
III. Proceso y calendario de elaboración del Plan Anual Operativo	17
IV. Formularios para la preparación del Plan Anual Operativo	23
1. Cuadros requeridos para los aspectos generales	25
2. Cuadros requeridos para los aspectos sectoriales	45

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

## PRESENTACION

La Comisión Económica para América Latina ha venido colaborando con el Gobierno de Nicaragua en el fortalecimiento del sistema integral de la planificación socioeconómica del país. Hasta la fecha ha prestado asistencia técnica en la elaboración del Plan de Acción Inmediata (1973), el Plan Anual Operativo (1974) y el Plan Nacional de Reconstrucción y Desarrollo (1975-79). En esta oportunidad ha preparado el presente documento, con el propósito de poner a consideración de las autoridades algunas orientaciones básicas que podrían ser de utilidad para la formulación y puesta en marcha de los trabajos del Plan Anual Operativo para el año de 1976.

La experiencia adquirida por los funcionarios nacionales en las tareas de la planificación socioeconómica del país ha permitido modificar las modalidades de la asistencia técnica de la CEPAL. En esta ocasión --contando también con la ayuda del UNDAT, organismo de expertos de las Naciones Unidas asignado a la Subsele de la CEPAL en México-- la asesoría se centraría principalmente en la orientación general de los trabajos y en la determinación de la metodología requerida para elaborar el Plan Anual Operativo de 1976.



## I. INTRODUCCION

### 1. La experiencia en materia de planificación

A raíz del terremoto ocurrido en la ciudad de Managua a finales de 1972, el gobierno dedicó mayor atención y recursos a la planificación del desarrollo económico y social del país. A partir de esa fecha se elaboraron el Plan de Acción Inmediata para 1973 y el Plan Anual Operativo para 1974, y actualmente se está terminando el Plan Nacional de Reconstrucción y Desarrollo que abarcará el período 1975-79.

De esta manera se ha acrecentado considerablemente la experiencia y la capacitación de los cuadros técnicos nacionales y se empieza a estructurar y conformar un sistema permanente de programación. Por otro lado, cabe destacar que la labor realizada desde hace algunos años por el sector público en materia de presupuesto por programas se fortalecerá en gran medida con la instrumentación de los planes anuales operativos que el gobierno ha decidido adoptar para guiar sus actividades de corto plazo.

Contaría así Nicaragua con los elementos básicos de un sistema integrado de planificación. Por un lado, la estrategia contemplada en el Plan de Acción Inmediata constituye el marco de referencia que orienta la acción de mediano plazo comprendida en el Plan Nacional de Reconstrucción y Desarrollo, 1975-79. Por otro, este último se irá instrumentando a corto plazo a través de los planes anuales operativos. Es decir, en estos planes se especificarán tanto las medidas y acciones que deberán adoptarse para alcanzar las metas señaladas en el plan de mediano plazo como la forma en que se ajustará ese plan ante la cambiante situación interna y externa. Servirán, asimismo, para evaluar y diseñar acciones y mecanismos para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas.

### 2. Plan Anual Operativo, 1976

#### a) Condiciones especiales

Como la elaboración del Plan Nacional de Reconstrucción y Desarrollo, 1975-79 está absorbiendo gran parte de los esfuerzos de los técnicos y

/funcionarios

funcionarios ligados al proceso de planificación, el Plan Anual para 1976 tendrá necesariamente algunas limitaciones. En primer término se dispondrá relativamente de poca información y tiempo para su preparación y, en segundo, habrá escasas posibilidades de acoplarse con los trabajos del presupuesto del sector público que se encuentra en una etapa avanzada. A pesar de ello, el Plan Anual Operativo para 1976 presentaría las siguientes ventajas: permitiría continuar el proceso de planificación; fortalecería los esquemas interinstitucionales requeridos por la programación del desarrollo; orientaría y daría coherencia a la política y acciones de corto plazo y, finalmente, permitiría avanzar en el perfeccionamiento de la metodología y de los elementos sustantivos del sistema integral de planificación.

b) Organización requerida

La formulación e instrumentación del plan operativo precisan, indiscutiblemente, del apoyo gubernamental al más alto nivel para que se puedan realizar las adecuaciones de carácter institucional que requeriría el sector público y para que se fortalezca la vinculación y la participación del sector privado en las orientaciones y acciones a verificarse durante el año de 1976.

De acuerdo con las reformas institucionales efectuadas recientemente, el Consejo Superior de Planificación es el organismo rector del proceso de planificación en Nicaragua. Con el propósito de dar mayor operatividad a las labores anuales sería conveniente crear además un Comité Técnico Coordinador del Plan Anual Operativo que dependería del Consejo y estaría integrado por funcionarios designados expresamente por cada una de las autoridades en él representadas.

Por otra parte, habría necesidad de reactivar los grupos interinstitucionales de asesoramiento y trabajo que se formaron en ocasión de los planes anteriores, con objeto de que se abocaran a los aspectos globales y sectoriales que estarían incluidos en el Plan Anual Operativo para 1976.<sup>1/</sup>

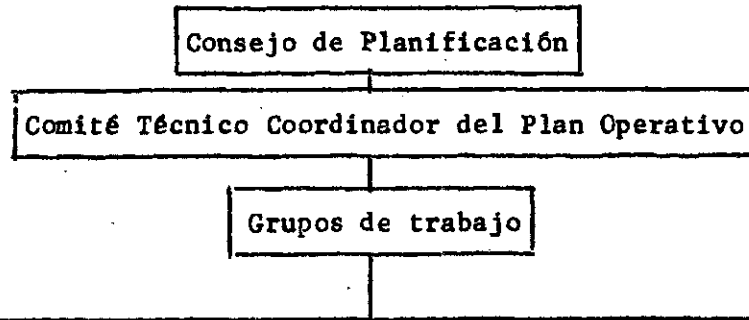
<sup>1/</sup> Tales grupos se integraron con funcionarios de distintas dependencias con ingerencia en la orientación e instrumentación de un área o actividad determinada y cada uno estaba dirigido por un coordinador, encargado de reunir y supervisar los trabajos.



Se podría nuevamente asignar un grupo a los aspectos generales, para que diera coherencia y sentido unitario a todos los planteamientos y políticas socioeconómicas de orden general que se apoyan en la problemática sectorial. Su labor estaría orientada básicamente al análisis macroeconómico, a los aspectos de balanza de pagos, sector público, panorama monetario, crédito y de precios y a los problemas inherentes al mercado de trabajo, así como, junto con el Comité Técnico Coordinador, a la redacción de los otros aspectos generales del plan anual de 1976: caracterización del Plan Anual Operativo de 1976, el análisis preliminar de 1975, el señalamiento para 1976 de las metas, programas estratégicos y políticas principales de evaluación y control del plan y, finalmente, la elaboración del apéndice metodológico.

El Comité Técnico Coordinador, además de supervisar la labor del grupo de trabajo encargado de los aspectos generales, vigilaría y coordinaría a los grupos de trabajo sectoriales, que se integrarían acorde con las siguientes actividades: agricultura y ganadería, industria manufacturera, energía, recursos hidráulicos, educación, vivienda, transportes, telecomunicaciones, nutrición y asistencia social y sanitaria, acueductos y alcantarillados y construcción. (Véase en la página siguiente el proyecto de esquema de organización.) Estos sectores se podrían agrupar en cinco áreas, y cada una estaría a cargo de un miembro del Comité Técnico de la siguiente manera: 1) Agricultura y ganadería, Recursos hidráulicos; 2) Industria manufacturera, Transporte; 3) Energía, Telecomunicaciones, Acueductos y alcantarillados; 4) Construcción, Vivienda, y 5) Educación y Nutrición y asistencia social y sanitaria.

ESQUEMA DE ORGANIZACION PARA LAS TAREAS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO, 1976



Grupos	Institución integrante	Representantes	Asesores o expertos internacionales
--------	------------------------	----------------	-------------------------------------

**I. Aspectos generales**

- Análisis macroeconómico
- Balanza de pagos
- Sector público
- Panorama monetario
- Empleo

**II. Agricultura y Ganadería**

**III. Industria manufacturera**

**IV. Energía**

**V. Recursos hidráulicos**

**VI. Educación**

**VII. Transportes**

**VIII. Telecomunicaciones**

**IX. Nutrición y Asistencia Social y Sanitaria**

**X. Acueductos y Alcantarillados**

**XI. Construcción**

## II. PROYECTO DE ESQUEMA DE PRESENTACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO

Con el propósito de acelerar los trabajos del plan anual se presentan a continuación dos guiones preliminares: uno sobre los aspectos generales del plan anual y otro sobre las actividades sectoriales de la economía. Se incluyen asimismo orientaciones y comentarios sobre el contenido que se estima deberían tener los diversos rubros de cada uno de los guiones.

### 1. Aspectos generales

#### a) Guión

- I. Caracterización del Plan Anual Operativo 1976
- II. Análisis preliminar del año 1975
- III. Aspectos globales más relevantes del Plan Anual Operativo
  - 1) Metas, programas estratégicos y políticas principales
  - 2) Balanza de pagos
  - 3) Presupuesto del sector público
  - 4) Panorama monetario
  - 5) Mercado de trabajo
- IV. Evaluación y control del Plan Anual Operativo
  - 1) Aspectos institucionales
  - 2) Requerimientos estadísticos
- V. Apéndice metodológico.

#### b) Descripción del contenido de los rubros del guión

El capítulo I ("Caracterización del Plan Anual Operativo, 1976") podría exponer determinados aspectos conceptuales relacionados con la ubicación del Plan Anual Operativo en el proceso de planificación, para lo cual podría servir de base el primer volumen del documento elaborado por la CEPAL, Selección de trabajos y experiencias sobre planificación de corto plazo (CEPAL/MEX/75/15).

/Se podría

Se podría adoptar, en general, la estructura del capítulo I del Plan Anual Operativo para 1974, pero subrayando el hecho de que el Plan para 1976 se ubica en el marco de la estrategia y acciones de políticas formuladas en el Plan Nacional de Reconstrucción y Desarrollo 1975-79.

Convendría destacar también que las circunstancias particulares en que se formula el presente Plan impiden que en algunos aspectos se siga la secuencia normal de preparación; en particular los avances efectuados en la elaboración del Presupuesto del Sector Público habrán definido un conjunto de decisiones que en cierta medida condicionarán los avances del Plan Operativo.

En el capítulo II, relacionado con el "análisis preliminar del año 1975", se resumirían los problemas y avances que se espera observarán las principales variables globales; el origen de dichos acontecimientos, en especial los hechos de tipo exógeno que hayan gravitado en la economía (tendencias inflacionarias y recesivas en el orden mundial, condiciones especiales para la colocación de productos nicaragüenses en el exterior) y, finalmente, se comentarían las principales políticas económicas que se hubieren adoptado para enfrentar los acontecimientos de 1975, señalando particularmente los problemas coyunturales que pudieran subsistir a finales de ese año. De esta manera, el esquema sobre la evolución probable para 1975, servirá como punto de partida para la presentación de las perspectivas para 1976.

Como se trata del primer año de ejecución del Plan de Desarrollo, será preciso comparar y comentar los resultados de 1975 en relación con las metas de ese Plan. Para tal fin, se propone se incluya un cuadro resumen como el que se indica más adelante en la sección 1 del capítulo IV (véase el cuadro A). Asimismo en el comentario correspondiente será necesario identificar las causas a que han obedecido las desviaciones observadas en el cumplimiento de las metas, con objeto de que se puedan instrumentar las medidas correctivas para 1976.

En la sección 1 del capítulo III ("Metas, programas estratégicos y políticas principales") se incluirá un análisis de la evolución económica global para 1976 --poniendo de relieve las variaciones con respecto al año anterior-- que será resultado de la interacción de los fenómenos

socioeconómicos y de las acciones de política económica propuestas en el Plan Operativo para atender las cuestiones más urgentes de corto plazo y para ir resolviendo problemas generales de la economía de más largo alcance. La base fundamental del análisis la constituirían los cuadros de oferta y demanda globales y el del producto interno bruto a precios constantes (véanse los cuadros 1 y 2 de la sección 1 del capítulo IV de este documento) de donde se extraerán los elementos claves que determinarán la evolución prevista para el año.

En esta sección se incluirán también los aspectos más destacados de los diferentes sectores, a través de una síntesis de los programas de acción y de los proyectos más relevantes que definirán su comportamiento y permitirán por tanto, alcanzar las metas globales. Se indicarán, asimismo, los principales productos, ramas o subsectores en que se apoyará el cumplimiento de las metas sectoriales.

Por último, será necesario presentar un análisis que compare las metas más significativas previstas para 1976 en la última versión revisada del Plan Nacional de Desarrollo con las que se establezcan para el Plan Operativo, comentando la razón de las discrepancias. Para ello podrá ser de utilidad incluir un cuadro resumen (véase el cuadro B de la sección 1 del capítulo IV de este documento).

En la sección 2) del capítulo III ("Balanza de pagos") se comentarán las perspectivas generales de la balanza para 1976 en función básicamente del comportamiento esperado de los principales rubros de exportación; del monto y composición de las importaciones, y de las entradas netas de capital y variación de reservas internacionales. Para el análisis se tendrá en cuenta la predicción acerca de la situación que prevalecerá en los principales productos de exportación e importación en atención a la evolución probable de los países compradores y vendedores de Nicaragua. En él se hará referencia además a las condiciones que predominarán del lado de la oferta nacional de productos exportables, a la vinculación existente entre las importaciones y el comportamiento de las variables internas a las que están asociadas y a la situación en materia de abastecimientos nacionales e importados del mercado local. Se

/comentará

comentará especialmente el intercambio de Nicaragua con el Mercado Común Centroamericano y se pondrán de relieve las medidas de política adoptadas o por adoptar que incidirán en el cumplimiento de las predicciones. (Véanse los cuadros 3, 4, 5 y 6 del capítulo IV de este documento.)

En la sección 3) del capítulo III ("Presupuesto del sector público") se partirá del análisis de la cuenta consolidada del sector público (excluyendo los intermediarios financieros) para examinar la importancia del gasto corriente y de inversión sobre la economía nacional, y la composición del financiamiento y su origen interno o externo. Interesará destacar la estructura sectorial del gasto público y los principales resultados que se espera obtener en el campo de la producción de bienes y servicios y en los sectores sociales, así como el grado de avance con relación a los programas y proyectos de reconstrucción, descentralización y desconcentración.

En forma separada se analizarán las instituciones financieras públicas: el apoyo crediticio a las actividades de producción, el financiamiento y las medidas y mecanismos que se instrumentarían para evitar la continuación del proceso actual de descapitalización. (Véanse los cuadros 8, 9, 10, 11 y 12 del capítulo IV de este documento.)

El propósito principal de la sección 4) del capítulo III referente al panorama monetario es exponer la congruencia del programa monetario que ejecutará el Banco Central y el resto del sistema bancario en relación con las metas globales, sectoriales y de balanza de pagos señaladas en las secciones precedentes. (Véase el cuadro 7 del capítulo IV de este documento.)

Se hará referencia específica a los factores principales en que se apoyará la creación y absorción de medios de pago y a las características del programa de crédito que desarrollarán las instituciones públicas y privadas integrantes del panorama monetario, así como al financiamiento que sustentará tales operaciones.

En esta sección quedarán comprendidas las consideraciones particulares que se refieran al comportamiento esperado del nivel general de precios e incluirá obviamente, todo lo relacionado con la caracterización de la política monetaria y con el uso de los diferentes instrumentos (encajes, topes de crédito, etc.).

/La sección

La sección 5 del capítulo III ("Mercado de trabajo") comprenderá el análisis de la situación que podría presentarse en materia de empleo según las tendencias estimadas de los datos de 1975 y tomando en consideración la generación ocupacional prevista en los programas y proyectos que se van a ejecutar en 1976. Contendrá, asimismo el enunciado de las medidas que se instrumentarán para lograr a corto y mediano plazo incrementos de la ocupación. (Véase el cuadro 13 del capítulo IV de este documento.)

En la evaluación y control del Plan (capítulo IV, secciones 1 y 2) se identificarán los mecanismos que será preciso establecer o adecuar para que se pueda realizar una evaluación periódica de la ejecución del Plan. En el presente Plan Operativo probablemente sólo podrán formularse lineamientos generales de coordinación institucional que constituyan la base de un programa de trabajo encaminado a responder a la tarea concreta enunciada en este punto, sin perjuicio de que puedan señalarse determinadas acciones factibles de desarrollar a corto plazo con la finalidad específica de evaluar y controlar el Plan para 1976. En forma similar se podrían determinar algunos requerimientos estadísticos que serían indispensables para evaluar y corregir las desviaciones experimentadas con respecto a las soluciones propuestas.

Finalmente, el capítulo V incluiría la descripción de la metodología seguida en las proyecciones, los supuestos en que se basaron las definiciones conceptuales adoptadas y las fuentes de información que se consultaron para los diferentes trabajos realizados.

#### a) Guión

- I. Análisis preliminar del año 1975
- II. Aspectos más relevantes del Plan Anual Operativo en 1976
  1. Metas y proyectos fundamentales
  2. Políticas y requisitos básicos
    - a) Para el sector en su conjunto
    - b) Para los programas y proyectos
  3. Descripción de programas y proyectos
  4. Calendario de ejecución

/III. Evaluación

### III. Evaluación y control del Plan Anual Operativo

#### 1. Aspectos institucionales

#### 2. Requerimientos estadísticos para evaluación y control

### IV. Apéndice metodológico

#### b) Descripción del contenido de los rubros

El capítulo I referente al "Análisis preliminar del año 1975" comprendería un análisis de: las circunstancias o factores que explican el comportamiento del sector en 1975; las perspectivas que se presentan para 1976, y el estado de ejecución del plan de mediano plazo referido al sector. Como se espera que el Plan Operativo 1976 tendrá entre otros objetivos el de evaluar y revisar las acciones sectoriales de mediano plazo emprendidas en 1975, será necesario considerar en forma especial los obstáculos que han impedido la adecuada ejecución de dicho plan, así como las diversas situaciones que se hubieren presentado y que no se previeron en la formulación del mismo.

En algunos casos, por ejemplo, la coyuntura externa pudo haber influido de manera preponderante; en otros, puede tratarse de problemas derivados de la incertidumbre en materia de acuerdos relacionados con el funcionamiento del Mercado Común Centroamericano, etc. Por otro lado, pudieron haberse presentado problemas específicos en algunos sectores como consecuencia de escasez de recursos financieros, de insuficiencia en la dotación de recursos técnicos, de limitaciones en la capacidad administrativa y/o de ejecución de proyectos, etc.

Se tratará en todo caso de realizar una identificación precisa de los obstáculos para poder medir el grado de esfuerzo requerido para salvarlos o para, en su caso, fijar metas para el año siguiente que resulten más congruentes con la realidad.

En la sección 1 del capítulo II ("Metas y proyectos fundamentales") se presentará un resumen de los objetivos generales del sector conforme al Plan de Mediano Plazo, así como de las metas concretas del sector para el año 1976 (a nivel de principales productos o sus grupos, en términos físicos o indicando tasas de crecimiento de valores brutos de producción

/cuando se



cuando se trate de metas de producción) y, en general, señalando el avance que significan en cuanto al logro de los objetivos globales. Lo anterior debería quedar enmarcado dentro de programas y acciones relevantes que tendrán expresión anual en el Plan Operativo y que constituirán los aspectos destacados sobre los cuales descansará el cumplimiento de las metas del año referidas al conjunto del sector.

A nivel de indicadores de producción (bienes o servicios) se establecerán asimismo las relaciones del sector con los demás sectores económicos y sociales del Plan con el objeto de hacer explícita la forma en que un sector requiera de o apoye a otro u otros en el cumplimiento de metas concretas para el año del Plan o contribuya a la concreción de objetivos a más largo plazo. Este último tipo de vinculación se presenta característicamente en la formación de recursos humanos, como en el caso de personal calificado que se requerirá para el funcionamiento de ciertos proyectos o actividades que entrarán en operación dentro de determinado número de años.

Deberá tenerse especial cuidado en destacar los casos en que la importancia o representatividad de ciertas ramas, subsectores, actividades o proyectos específicos indiquen claramente la necesidad de particularizar y jerarquizar ese análisis, refiriéndolo incluso a vinculaciones intrasectoriales.

Del mismo modo, deberán señalarse las vinculaciones del plan sectorial con los siguientes instrumentos globales del Plan Operativo:

1. La proyección de las variables macroeconómicas, específicamente en lo referente a la forma como se relaciona el plan sectorial con el consumo privado y la inversión privada con destino al sector;
- 2) El programa referido al sector externo (exportaciones, importaciones e ingresos de capital de la balanza de pagos), y
- 3) El programa de recursos humanos para determinar la correspondencia entre los volúmenes de ocupación generados por el sector junto con los requerimientos resultantes de los proyectos específicos y el balance global de recursos humanos.

En la sección 2 del capítulo II ("Políticas y requisitos básicos") estará contenida la definición de las políticas e instrumentos a adoptar para

/el cumplimiento

el cumplimiento de los objetivos y metas sectoriales en el año del Plan. Como las medidas de política se relacionan en parte con el apoyo directo que presta el sector público a través del gasto de sus diferentes instituciones y la concesión de crédito --bien sea por la vía de la inversión financiera o la orientación del crédito de las entidades privadas-- como paso previo deberán señalarse claramente las vinculaciones del plan sectorial con los siguientes instrumentos de la planificación global:

1) El programa monetario y crediticio, con el objeto de que quede establecida la correspondencia entre los niveles de financiamiento interno --principalmente de corto plazo-- requerida por el sector, y la oferta de crédito que provendrá de las instituciones bancarias;

2) El presupuesto del sector público, a efecto de que queden reflejadas las diferentes acciones de apoyo (investigación, capacitación, asistencia técnica y administración general y planeamiento) a cargo del sector público; otros gastos corrientes (por ejemplo subsidios), y la inversión pública real con destino al sector, y

3) El programa de inversiones financieras de las instituciones de fomento del sector público.

A continuación se presentará el análisis cualitativo y jerarquizado de las políticas e instrumentos en que se apoya el plan sectorial a desniveles:

En el inciso a) ("Para el sector en su conjunto") se destacarán y se jerarquizarán las áreas de política así como los instrumentos principales que deberán ser empleados. Comprenderá asimismo la visión de conjunto relativa a los campos más importantes de coordinación interinstitucional o los ajustes administrativos más relevantes que deberán ponerse en práctica.

En el inciso b) ("Para los programas y proyectos"), con base en el agrupamiento de los programas y proyectos, según características o finalidades comunes, se deberán identificar los instrumentos más específicos a aplicar, tanto de acción directa como indirecta, así como la visión a nivel más desagregado de la coordinación interinstitucional referida anteriormente.

En la sección 3 del capítulo II ("Descripción de programas y proyectos") se enunciarán sus características relevantes, previa clasificación de los mismos en distintas categorías, en donde se distinguirá entre producción corriente y proyectos de inversión. Estas categorías servirán lógicamente

para identificar las medidas y acciones de políticas necesarias para la instrumentación de las metas.

A título solamente ilustrativo y en este caso particular adoptando las categorías del Plan de Acción Inmediata (1973), en el sector agropecuario cabría incorporar dentro del programa "fomento y diversificación de las exportaciones", la división entre producción corriente (algodón, café azúcar, etc.) y proyectos de inversión (yuca, marañón y okra, entre otros).

La descripción de cada proyecto deberá incluir los siguientes conceptos: 1) objetivos; 2) meta física prevista para el conjunto del proyecto; 3) meta física a lograr en el año; 4) costo total del programa o proyecto; 5) costo anual del programa o proyecto; 6) fuentes de financiamiento; 7) gasto a efectuar en el año del Plan por parte del sector público (corriente, de inversión real, de inversión financiera), y 8) unidad ejecutora o responsable.

En el caso de la producción corriente se sustituirían los puntos 4 y 5 anteriores por la indicación del monto de los recursos que se aplicarán para financiar la actividad correspondiente.

En el capítulo III ("Evaluación y control del Plan Anual Operativo") se especificarán los elementos necesarios para que se cuente con un proceso de información y comunicación en diferentes instancias, que permita conocer los avances realizados, interpretar resultados, adoptar decisiones con pleno conocimiento de las repercusiones e instrumentar medidas de ajuste en forma oportuna. Como se ha destacado en el guión correspondiente a los aspectos generales, el establecimiento de los procedimientos de evaluación y control habrá de ser probablemente gradual y con referencia al presente Plan incluirá únicamente ciertas áreas críticas que en el proceso de elaboración reflejen la necesidad de un fortalecimiento inmediato.

Como se indica en el guión de los aspectos sectoriales, este punto se dividirá en dos partes, la primera destinada a identificar aspectos o mecanismos institucionales que requiere el proceso planificador, y la segunda orientada a detectar informaciones básicas de índole cuantitativa necesarias para instrumentar la programación. Aunque no están anotados explícitamente en el guión mencionado, podrá requerirse en muchos casos diseñar

informes cualitativos de carácter periódico, aunque lo esencial sería establecer la base estadística en que los mismos deberán apoyarse. Por otro lado, en la medida en que el Plan se encuentre bien estructurado podrá observarse con claridad cuál será el objeto sobre el que recaerá la evaluación que se efectuará en cada caso.

En el capítulo IV ("Apéndice metodológico") se incluirá la descripción de la metodología seguida en las proyecciones, los supuestos en que se basaron las definiciones conceptuales adoptadas y las fuentes de información que se consultaron para los diferentes trabajos realizados.

### III. PROCESO Y CALENDARIO DE ELABORACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO

Al existir un tiempo limitado para elaborar el Plan Anual para 1976, ya que debería terminarse hacia fines de octubre --implica un plazo de cerca de 14 semanas-- se ha considerado conveniente establecer un calendario de actividades con el propósito de acrecentar al máximo la eficiencia de los funcionarios que participan en esta tarea planificadora.

Dicha programación de actividades (véase el calendario de la página siguiente) está regida por el guión para el Plan Operativo y el esquema organizativo propuestos y estaría consecuentemente sujeto a modificaciones de variarse dichas bases. Por otro lado, los trabajos a realizarse siguen un orden diferente al de los guiones de los aspectos globales y sectoriales, en vista de que es necesario empezar con los elementos más simples, como son los programas y proyectos, para después armar e integrar gradualmente los aspectos globales, sectoriales y macroeconómicos. Esta situación obedece también al hecho de que en el plan de mediano plazo los esfuerzos se concentraron en la formulación de los aspectos globales, mientras se prestaba menor relevancia a los aspectos detallados y específicos de los distintos sectores de la actividad económica.

Cabe hacer, no obstante, una salvedad en este procedimiento. El traslape entre la terminación del plan de mediano plazo y la iniciación del plan anual implica que ciertas estimaciones globales estarán prácticamente aprobadas en forma casi definitiva y podrán tomarse pues, como base para iniciar la redacción de ciertos aspectos básicos. Tal pudiera ser por ejemplo el caso de la balanza de pagos, cuyas tendencias fundamentales ya estarían dadas, por lo que podría comenzarse su redacción aun cuando sufriera posteriormente ligeras modificaciones.



NICARAGUA: CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ELABORACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO, 1976

Iniciación: 28 de julio  
 Finalización: 31 de octubre

	Semanas														Responsable	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		
Discusión y aprobación de la metodología de elaboración del PAO. Constitución de los grupos de trabajo																Comité Coordinador-Expertos internacionales <u>1/</u>
Preparación del capítulo correspondiente al análisis preliminar del año 1975																Aspectos generales
Preparación del capítulo correspondiente a la balanza de pagos 1976																Balanza de pagos
Preparación del capítulo correspondiente al presupuesto del sector público 1976																Sector público
Preparación del capítulo correspondiente al panorama monetario 1976																Panorama monetario
Preparación del capítulo correspondiente a estimaciones de empleo en 1975 y tendencias 1976																Empleo
Inventario, descripción y evaluación de los programas y proyectos a ejecutar en 1976																Cada sector
Determinación de las medidas de política correspondientes a los programas y proyectos de 1976																Cada sector
Calendario de ejecución de los programas y proyectos																Cada sector
Estimación de los agregados económicos sectoriales 1976																Cada sector

/(continúa)

(Continuación)

	Semanas														Responsable	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		
Compatibilización global-sectorial 1976																
Producción																Análisis macroeconómico-cada sector
Inversión																Análisis macroeconómico-cada sector
Comercio exterior																Balanza de pagos-cada sector
Gasto público																Sector público-cada sector
Empleo																Empleo-cada sector
Financiamiento																Panorama monetario/sector público/balanza de pagos-cada sector
Revisión y ajuste de las metas globales y sectoriales																Comité Coordinador-expertos internacionales-aspectos generales-cada sector
Ajuste de los planes sectoriales y redacción de las secciones 2, 3 y 4 del capítulo II del Plan Sectorial																Cada sector 1/
Redacción de la sección "Mercado de trabajo" del documento general																Empleo
Redacción de "Metas, programas estratégicos y políticas principales"																Análisis macroeconómico
Redacción de "Políticas y requisitos básicos" a nivel del sector en su conjunto.																Cada sector
Redacción de la sección "Aspectos más relevantes del plan sectorial"																Cada sector

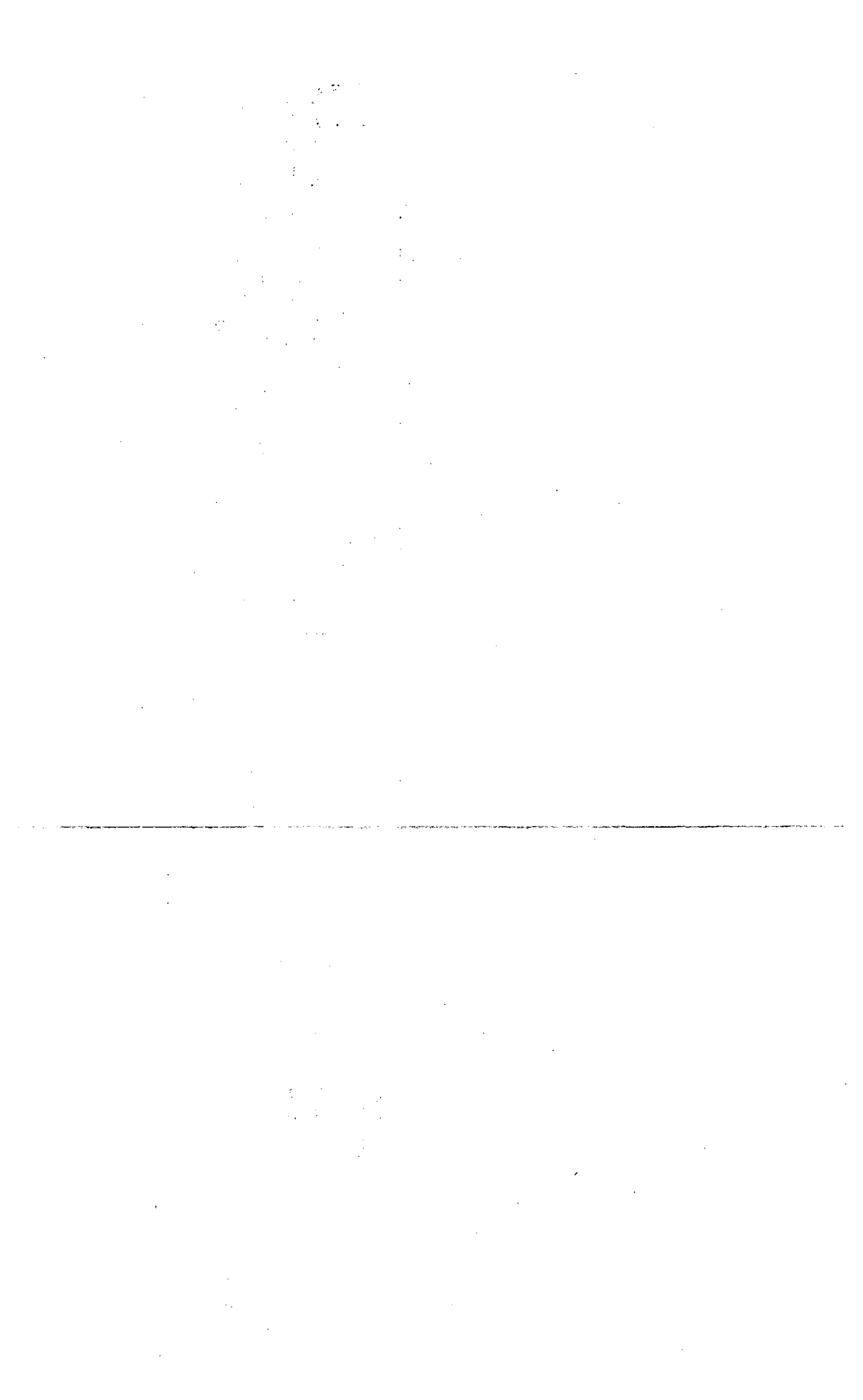
/(continúa)



(Conclusión)

	Semanas														Responsable	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		
Redacción de los capítulos correspondientes a evaluación y control del Plan Operativo Anual																Aspectos generales-cada sector
Redacción del análisis preliminar del año 1975																Cada sector
Redacción de los apéndices metodológicos																Aspectos generales-cada sector
Redacción del capítulo referente a "Caracterización del Plan Anual Operativo 1976"																Aspectos generales-cada sector
Revisión, ajuste final de los documentos y edición																Comité Coordinador-expertos internacionales 1/

1/ CEPAL-UNDAT prestaría asesoría en los aspectos globales.



IV. FORMULARIOS PARA LA PREPARACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

1. Cuadros requeridos para los aspectos generales

1950-1951

Cuadro A

VARIABLES CLAVES EN 1975

Tasas de crecimiento (salvo indicación en contrario)

	Según plan de desarrollo	Según última estimación
Producto interno bruto (precios constantes)		
Inversión fija		
Inversión pública (precios constantes)		
Exportaciones		
Importaciones (precios constantes)		
Saldo del balance comercial (millones de córdobas)		
Saldo del balance de pagos (millones de córdobas)		
Déficit del sector público (millones de córdobas)		
Sectores significativos por su tasa de crecimiento o su ponderación en el producto		

## Cuadro B

## VARIABLES CLAVES EN 1976

Tasas de crecimiento (salvo indicación en contrario)

	Según plan de desarrollo	Según pronóstico
Producto interno bruto (precios constantes)		
Inversión bruta fija		
Inversión pública (precios constantes)		
Exportaciones		
Importaciones (precios constantes)		
Saldo del balance comercial (millones de córdobas corrientes)		
Saldo del balance de pagos (millones de córdobas corrientes)		
Déficit del sector público (millones de córdobas de 1975)		
Sectores significativos por su tasa de crecimiento o su ponderación en el producto		



Cuadro 1

NICARAGUA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES, 1974 A 1976

	<u>Millones de córdobas de 1975</u>			<u>Tasas anuales de crecimiento</u>	
	1974	1975 <u>a/</u>	1976 <u>b/</u>	1975	1976
Producto interno bruto a precios de mercado					
Importaciones de bienes y servicios					
Oferta global = demanda global					
Formación bruta de capital fijo					
Por tipo de bienes					
Construcciones					
Maquinaria y equipo					
Por destino					
Pública					
Privada					
Aumento de existencias					
Gastos de consumo					
Del Gobierno General					
Privado					

a/ Estimación preliminar.

b/ Proyección.

## Cuadro 2

NICARAGUA: PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO POR SECTORES DE  
ACTIVIDAD ECONOMICA, 1974 A 1976

	<u>Millones de córdobas de 1975</u>			<u>Tasas anuales de crecimiento</u>	
	1974	1975 <u>a/</u>	1976 <u>b/</u>	1975	1976
<b><u>Total</u></b>					
<b>Actividades primarias</b>					
Agricultura					
Pecuario					
Silvicultura					
Caza y pesca					
<b>Actividades secundarias</b>					
Industria					
Construcción					
Minería					
<b>Actividades terciarias</b>					
Comercio					
Gobierno General					
Transporte y comunicaciones					
Bancos, seguros y otros					
Energía eléctrica y agua potable					
Propiedad de vivienda					
Otros servicios					

a/ Estimación preliminar.b/ Proyección.

Cuadro 3

NICARAGUA: BALANZA DE PAGOS, 1974 A 1976

(Millones de dólares)

	1974	1975 <u>a/</u>	1976 <u>b/</u>
A. Bienes, servicios y donaciones			
Exportaciones <u>fob</u>			
Importaciones <u>cif</u>			
Balance comercial			
Ingresos por servicios			
Generales			
Remuneración a factores			
Egresos por servicios			
Generales			
Remuneración a factores			
Balance de servicios			
Generales			
Remuneración a factores			
Donaciones (neto)			
B. Movimiento de capital privado			
Inversiones directas			
Retiro sobre préstamos			
Amortizaciones			
Crédito comercial y otros			
C. Movimiento de capital oficial			
Retiro sobre préstamos			
Amortizaciones			
Otros			
D. Errores y omisiones			
E. Saldo (A + B + C + D)			
F. Variación en reservas internacionales netas <u>c/</u>			

a/ Estimación preliminar.

b/ Proyección.

c/ Signo (-) indica aumento de reservas.

## Cuadro 4

NICARAGUA: EXPORTACIONES DE BIENES FOB, SEGUN SECTORES  
ECONOMICOS DE ORIGEN, 1974 A 1976

(Miles de dólares corrientes)

	1974	1975 <sup>a/</sup>	1976 <sup>b/</sup>
<b><u>Agropecuarios</u></b>			
<b>Tradicionales</b>			
Algodón			
Ajonjolí			
Café oro			
Maíz			
Frijol			
Semilla de algodón			
<b>No tradicionales</b>			
Banano			
Arroz			
Ganado porcino			
Tabaco			
<b>Otros</b>			
<b><u>Industriales</u></b>			
<b>Tradicionales</b>			
Azúcar			
Madera aserrada			
Torta y harina de semilla de algodón			
Linter			

/(continúa)

Cuadro 4 (conclusión)

	1974	1975 <sup>a/</sup>	1976 <sup>b/</sup>
<b>No tradicionales</b>			
Aceite de semilla de algodón			
Carne fresca de ganado vacuno			
Camarón y langosta			
Productos químicos			
Productos lácteos			
Plywood			
Textiles y productos conexos			
Resinas de madera			
<b>Otros</b>			
<b><u>Minerales</u></b>			
Oro			
Cobre			
Plata			
Plomo			
Zinc			
Otros			
<b><u>Diversos</u></b>			
<b><u>Total</u></b>			
<hr/>			
<u>a/</u>	Estimación preliminar.		
<u>b/</u>	Proyección.		

## Cuadro 5

NICARAGUA: COMERCIO CON EL MERCADO COMUN  
CENTROAMERICANO, 1974 A 1976

(Millones de dólares)

	1974	1975 a/	1976 b/
<u>Exportaciones</u>			
Costa Rica			
El Salvador			
Guatemala			
Honduras			
<u>Importaciones</u>			
Costa Rica			
El Salvador			
Guatemala			
Honduras			
<u>Saldo</u>			
Costa Rica			
El Salvador			
Guatemala			
Honduras			

a/ Estimación preliminar.

b/ Proyección.

Quadro 6

NICARAGUA: IMPORTACIONES CIF DE BIENES POR DESTINO ECONOMICO, 1974 A 1976

	Millones de dólares de 1975			Estructura (porcentaje)			Tasas anuales de crecimiento	
	1974	1975	1976 <sup>b/</sup>	1974	1975	1976	1975	1976
<u>Total</u>								
<u>Bienes de consumo</u>								
Duraderos								
No duraderos								
<u>Bienes intermedios</u>								
Combustibles y lubricantes								
Materias primas para la agricultura								
Materias primas para la industria								
Materiales de construcción								
<u>Bienes de capital</u>								
Agricultura								
Industria								
Transportes								
<u>Otros</u>								

a/ Estimación preliminar.

b/ Proyección.

Cuadro 7

NICARAGUA: PANORAMA MONETARIO, 1974 A 1976

(Millones de córdobas)

	Saldos a fines de			Incrementos	
	1974	1975 a/	1976 b/	1975	1976
Activos internacionales (netos)					
Reservas internacionales (netas)					
Otros activos internacionales (netos)					
Crédito interno					
Gobierno Central (neto)					
Entidades oficiales					
Sector privado					
Colocaciones					
Inversiones					
Otros activos netos <sup>c/</sup>					
Capital y reservas					
Medios de pago					
Billetes y monedas en poder del público					
Otros medios de pago					
Depósitos en cuenta corriente					
Otros pasivos monetarios					
Depósitos de ahorro y plazo					

a/ Estimación preliminar.

b/ Proyección.

c/ Incluye las discrepancias estadísticas entre la contabilidad del Banco Central y la de los bancos comerciales.



Cuadro 8

NICARAGUA: CUENTA DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO  
 (EXCLUIDO ORGANISMOS FINANCIEROS), 1974 A 1976

(Millones de córdobas)

	1974	1975 <sup>a/</sup>	1976 <sup>b/</sup>
A. Ahorro			
B. Ingresos de capital			
Venta de activos			
Recuperaciones			
Transferencias			
Otros			
C. Gastos de capital			
Inversión financiera			
Amortizaciones			
Internas			
Externas			
Transferencias			
Otros gastos de capital			
D. Inversión real			
E. Déficit global (C+D - A - B)			
F. Financiamiento			
Interno			
Externo			

a/ Estimación preliminar.

b/ Proyección.

## Cuadro 9

NICARAGUA: FUENTES Y USOS DE FONDOS EN CUENTA CAPITAL DEL  
SECTOR PUBLICO FINANCIERO, 1974 A 1976

(Millones de córdobas)

	1974	1975 <sup>a/</sup>	1976 <sup>b/</sup>
<b>Fuentes</b>			
Resultado operaciones corrientes			
Préstamos recibidos			
Internos			
Externos			
Depósitos (variación)			
Venta de valores (variación)			
Recuperaciones de préstamos			
Transferencias y otros ingresos de capital			
<b>Usos</b>			
Incremento de disponibilidades			
Inversión en activos reales			
Préstamos concedidos			
Amortizaciones de préstamos			
Internos			
Externos			
Otros usos			
<hr/>			
a/	Estimación preliminar.		
b/	Proyección.		

## Cuadro 10

## NICARAGUA: INVERSION REAL DEL SECTOR PUBLICO, 1974 A 1976

(Millones de córdobas)

	1974	1975 <sup>a/</sup>	1976 <sup>b/</sup>
<u>Total</u>			
Gobierno Central			
Organismos financieros <u>c/</u>			
Empresas públicas			
Municipios y gobiernos locales			
Instituciones autónomas de servicios			

a/ Estimación preliminar.b/ Proyección.c/ Ver Banco de la Vivienda.

Cuadro 11

NICARAGUA: INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL, 1974 A 1976

(Millones de córdobas)

	1974	1975 <sup>a/</sup>	1976 <sup>b/</sup>
<b>Ingresos corrientes totales</b>			
<b>Ingresos tributarios</b>			
<b>Directos</b>			
Sobre la renta			
Sobre la propiedad			
<b>Indirectos</b>			
A la importación			
A la exportación			
A la producción y del consumo			
<b>Ingresos no tributarios</b>			
Rentas con destino específico			

<sup>a/</sup> Estimación preliminar.

<sup>b/</sup> Proyección.

## Cuadro 12

NICARAGUA: FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT DEL GOBIERNO CENTRAL,  
1974 A 1976

(Millones de córdobas)

	1974	1975 <sup>a/</sup>	1976 <sup>b/</sup>
<u>Saldo a financiar</u>			
Ahorro corriente			
Ingresos			
Gastos			
Ingresos de capital <sup>c/</sup>			
Gastos de capital			
<u>Financiamiento</u>			
Crédito externo			
Préstamos			
Amortizaciones			
Crédito interno			
Emisión de valores			
Préstamos del Banco Central			
Variación de caja <sup>d/</sup>			
Amortizaciones			

<sup>a/</sup> Estimación preliminar.<sup>b/</sup> Proyección.<sup>c/</sup> Incluye las ventas de activo, la recuperación de créditos y los ingresos de vigencia anterior.<sup>d/</sup> El signo (+) indica aumento.

## NICARAGUA: PROGRAMACION DE RECURSOS HUMANOS, 1974 A 1976

	1974		1975		1976	
	Total	Hom- bres	Muje- res	Total	Hom- bres	Muje- res
<b>I. Disponibilidades</b>						
1. Fuerza de trabajo en edad activa						
2. Fuerza de trabajo en edad no activa						
- Mayores de 65 años						
- Menores de 15 años						
3. Inactivos aptos para el trabajo						
4. Fuerza de trabajo rural						
5. Fuerza de trabajo urbano						
6. Total disponibilidades de recursos humanos						
<b>II. Utilización</b>						
Población activa						
Agropecuario						
Total no agropecuario						
Extractivas						
Construcción						
Manufactura						
Servicios básicos						
Otros servicios						
Total población ocupada						
Desocupados						
Cesantes						
Buscan trabajo por primera vez						
Inactivos en edad activa (15 a 65 años)						
Estudiantes						
Jubilados						
Actividades del hogar						
Inhabilitados física y mentalmente						
Otros inactivos						
Inactivos fuera de edad activa (población en edad no activa que manifiesta deseos de trabajar)						
Total recursos humanos utilizados						

Cuadro 14

NICARAGUA: EMPLEO TOTAL GENERADO POR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS, 1976

Sector, programa, proyecto	Número de personas	
	Total	Empleo permanente
<u>Total</u>		
Agricultura y ganadería		
Industrias manufactureras		
Energía		
Recursos hidráulicos		
Educación		
Vivienda		
Transporte		
Telecomunicaciones		
Nutrición y asistencia sanitaria		
Acueductos y alcantarillado sanitario		





## 2. Cuadros requeridos para los aspectos sectoriales

Los planes operativos sectoriales constituyen los elementos más importantes para lograr los objetivos y metas de los planes de desarrollo. En su formulación y operación confluyen y se armonizan las acciones de los sectores público y privado.

Ellos establecen principalmente las estimaciones de la producción de bienes y servicios y de los recursos humanos, materiales y financieros que se requieren para instrumentar las acciones directamente vinculadas a la consecución de los objetivos planteados.

Uno de los aspectos más importantes que destaca en los planes operativos es la vinculación que se establece entre las distintas ramas productivas y el sector público en materia de requerimientos de apoyo, inversión y financiamiento.

Cabe señalar, además, que en los planes operativos sectoriales se indica claramente la participación que toca a los sectores público y privado y se definen con mayor precisión las relaciones de cooperación que deben existir entre ellos.

Las informaciones de base que se solicitan en los formularios propuestos pretenden incluir los principales elementos a considerar en el proceso de la planificación operativa sectorial. Sin embargo, intentan ser sólo una guía para que cada uno de los sectores los utilice de acuerdo con sus especiales características, las posibilidades de información, las limitaciones de tiempo o con las necesidades de mayor o menor detalle en la programación, en esta etapa del proceso.

Es necesario tener en cuenta que se trata de formular el Plan Operativo para el sector en su conjunto y no solamente de incluir la parte cubierta por el sector público. Por tal motivo resulta necesario incluir los antecedentes indispensables que permitan relacionar debidamente las acciones que correspondan a la iniciativa privada y las que conciernan al sector público.

Especial cuidado se pondrá en la identificación de bienes o servicios cuya carencia pueda redundar en un estrangulamiento para el proceso productivo sectorial o para la disponibilidad de bienes o servicios finales, a los efectos de ir armando los rudimentos de un balance de materiales que eventualmente pueda llegar a constituirse en un instrumento de planificación global.

Cuadro 16

NICARAGUA. SECTOR: RESUMEN DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE RECONSTRUCCION Y DE DESARROLLO, 1975-79

---

[The table content is extremely faint and illegible in this scan. It appears to be a large table with multiple columns and rows, likely detailing objectives and targets for the 1975-79 plan. The text is mostly lost to noise and low contrast.]

Cuadro 17

NICARAGUA. SECTOR: OBJETIVOS Y METAS PARA 1976

---

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

2026

2027

2028

2029

2030

2031

2032

2033

2034

2035

2036

2037

2038

2039

2040

2041

2042

2043

2044

2045

2046

2047

2048

2049

2050

2051

2052

2053

2054

2055

2056

2057

2058

2059

2060

2061

2062

2063

2064

2065

2066

2067

2068

2069

2070

2071

2072

2073

2074

2075

2076

2077

2078

2079

2080

2081

2082

2083

2084

2085

2086

2087

2088

2089

2090

2091

2092

2093

2094

2095

2096

2097

2098

2099

2100





## Cuadro 19

NICARAGUA: FUNCIONES BÁSICAS A DESARROLLAR, POR INSTITUCIONES  
QUE PARTICIPAN EN LOS OBJETIVOS Y METAS DEL SECTOR, 1976

Institución	Funciones básicas
-------------	-------------------

Sector público

Sector privado

Cuadro 20

NICARAGUA. SECTOR: ASISTENCIA TECNICA Y FINANCIERA A  
RECIBIR EN 1976

---

Institución que recibe la asistencia	Organismo que la otorga	Monto	Tipo de asistencia
--------------------------------------	-------------------------	-------	--------------------

---

Asistencia técnica

Asistencia financiera



## Cuadro 21

## NICARAGUA. SECTOR: PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DEL SECTOR PUBLICO

Denominación del proyecto <u>a/</u>	Unidad ejecutora	Metas			Costos				
		Total	Realizado hasta 1974	1975	1976	Total	Gastado hasta 1974	Gasto previsto 1975	1976

## Cuadro 22

## NICARAGUA. SECTOR: PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DEL SECTOR PRIVADO

Denominación del Proyecto	Unidad ejecutora	Metas			Costos				
		Total	Realizado hasta 1974	1975	1976	Total	Gastado hasta 1974	Gasto previsto	
								1975	1976

Cuadro 23

NICARAGUA. SECTOR: PROGRAMACION DE LA PRODUCCION, 1975 Y 1976<sup>a/</sup>(Metas físicas)

Programas de producción	Unidad de medida	Superficie		Producción						Unidad ejecutora o responsable	
		1975	1976	Total		Consumo		Exportación			
				1975	1976	1975	1976	1975	1976		

<sup>a/</sup> Incluye los programas, tanto los a cargo del sector público como los de responsabilidad del sector privado.

Cuadro 24

NICARAGUA: SECTOR: PROGRAMACION DE LA PRODUCCION, 1975 Y 1976<sup>a/</sup>

(Córdobas constantes)

Programas de producción	Producción						Unidad ejecutora o responsable
	Total		Consumo		Exportación		
	1975	1976	1975	1976	1975	1976	

<sup>a/</sup> Incluye tanto los programas a cargo del sector público como los de responsabilidad del sector privado.

## Cuadro 25

NICARAGUA. SECTOR: ACCIONES DE APOYO A CARGO DEL SECTOR PUBLICO, 1975 Y 1976

(Cuadro resumen)

Acciones	Unidad programática, presupuesto por programas	Unidad de medida	Meta		Costo		Unidad ejecutora
			1975	1976	1975	1976	
Investigación							
Capacitación							
Asistencia técnica							
Administración general y planificación							

Cuadro 26

NICARAGUA, SECTOR: ACCIONES DE APOYO A CARGO DEL SECTOR  
PRIVADO, 1974 Y 1976

Acciones	Entidad responsable	Unidad de medida	Meta		Costo	
			1975	1976	1975	1976
Investigación						
Capacitación						
Asistencia técnica						

Cuadro 27

NICARAGUA. SECTOR: MEDIDAS DE POLITICA, 1976

SUBSECTOR \_\_\_\_\_

Campo de políticas	Descripción de la medida a instrumentar	Objetivos	Unidad ejecutora o responsable a/
<u>Fiscal</u>			
Gastos			
Impuestos			
Subsidios			
Otros			
<u>Monetaria y crediticia</u>			
.....			
<u>Comercio exterior y balanza de pagos</u>			
Mercado Común			
Centroamericano			
Resto del mundo			
<u>Controles directos</u>			
Control de precios			
.....			
.....			
<u>Cambios institucionales</u>			
.....			
.....			
<u>Otras medidas legales y administrativas</u>			
.....			
.....			

a/ Por ejemplo, Ministerio de Hacienda, Banco Central, Ministerio de Economía, Ministerio de agricultura.

Cuadro 28

NICARAGUA. SECTOR: FINANCIAMIENTO, 1975 Y 1976

Programas o acciones	Total a financiar		Fuente de financiamiento	
	1975	1976	1975	1976
I Programas de producción				
II Acciones de apoyo				
III Inversiones				



## Cuadro 29

NICARAGUA. SECTOR: DEMANDA DE MANO DE OBRA, POR PROGRAMA Y PROCESO, 1976

Programa y proceso	Meses del año											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

Cuadro 30

NICARAGUA. SECTOR: ACCIONES DE APOYO Y DE FINANCIAMIENTO REQUERIDAS PARA LOS PROGRAMAS DE PRODUCCION, LOS PROGRAMAS ESPECIALES Y LOS PROYECTOS DE INVERSION, 1976

183. 62

Acciones de apoyo			Acciones de financiamiento		
Asistencia técnica	Capacitación	Investigación	Recursos		
			sector público	sector privado	sector externo

Programas de producción

Proyectos de inversión

Programas especiales



## Cuadro 32

## NICARAGUA: ACCIONES ESTRECHAMENTE RELACIONADAS AL DESARROLLO DEL SECTOR, 1975 Y 1976

Pág. 64

Tipo de acciones <sup>a/</sup>	Región o localización	Metas		Costos		Observaciones
		1975	1976	1975	1976	
Educación						
Vivienda						
Salud						
Desarrollo industrial y agroindustrial						
Caminos vecinales						
Energía						

a/ Clarificarlas de acuerdo con el presupuesto por programas del Sector Público.



